



## Propuestas políticas de la ASONGD contra el desmantelamiento de la solidaridad internacional

Sevilla, elecciones municipales 2015

## Introducción

Vivimos tiempos de cambio. Tiempos en los que la sociedad reclama profundizar en el concepto de democracia, otra forma de hacer política, otras formas de construir un modelo de convivencia, tanto a nivel territorial como de derechos. La participación ciudadana tiene poder político. **El mundo es global, desde lo local hemos de impulsar un nuevo modelo de desarrollo que acabe con la desigualdad que genera el modelo económico vigente y garantice el respeto de los Derechos Humanos y un medio ambiente sostenible.**

En los últimos años hemos sufrido despiadados recortes en nuestros derechos laborales, políticos, sanitarios, educativos, de expresión y movilización, económicos, de nuestro bienestar y nuestro futuro, que no estaban previstos en ningún programa electoral, y no fueron refrendados por ninguna urna. En nuestro país ha crecido la desigualdad, la pobreza, la deuda externa y el descontento generalizado; todo ello unido a una preocupante aunque justificada pérdida de confianza en las instituciones y representantes políticos de todo el territorio español.

Las ONGD y las Coordinadoras Autonómicas de ONGD no somos en absoluto ajenas ni a estos recortes, ni a su denuncia y la reivindicación de otra forma de hacer política, de construir una sociedad más justa y solidaria. Nuestra confluencia en plataformas con otros sectores de la sociedad civil ha ensanchado nuestra agenda con demandas como renta básica, autonomía municipal, empleo digno, educación pública, sanidad universal, contra la privatización del agua... Hemos vuelto a ocupar el lugar que la sociedad nos reclama como actor social, reivindicativo, con mayor presencia en la calle y en la incidencia política [1].

[1] Declaración final del XII Encuentro Anual de la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD reunidas en Zaragoza el pasado noviembre de 2014.

Por todo ello, y de cara a las próximas elecciones municipales, la **ASONGD** propone a los diferentes partidos políticos que adquieran un compromiso con la ciudadanía sevillana, a la que representan o van a representar, en torno a las políticas públicas de cooperación y de educación para el desarrollo, en la apuesta por un modelo de Desarrollo que responda de manera efectiva a los tres desafíos globales-locales que abanderara la Agenda Post2015: pobreza, desigualdad e insostenibilidad; y que este compromiso y las medidas necesarias para su cumplimiento sean incluidas en sus programas.

## Propuestas:

1. Reconocer y asumir las políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo como una política social pública orientada exclusivamente a la lucha contra la pobreza y sus causas y la toma de conciencia de la sociedad.
2. Defender la Cooperación Internacional Descentralizada como política pública propia en cooperación y dotar de recursos a la misma.
3. Retomar el camino de la meta del 0,7% de los Presupuestos Generales de Sevilla en cumplimiento del compromiso internacional.
4. Mantener el compromiso presupuestario para Educación para el Desarrollo y Sensibilización.
5. Impulsar la coherencia de políticas en la acción del ayuntamiento de Sevilla para la lucha efectiva contra la pobreza.

## Medidas:

1. Incluir en cada programa electoral un apartado específico denominado “Cooperación Internacional”, donde se explicita la voluntad de asumir esta política y se detallen las principales líneas de acción para la legislatura.
2. Aprobación de un **Nuevo Plan Municipal de Cooperación para el Desarrollo** que reafirme la apuesta municipal por la Cooperación Internacional, estableciendo países y sectores prioritarios de intervención, instrumentos básicos de intervención en cooperación y en educación para el desarrollo y una proyección presupuestaria.
3. Funcionamiento del actual **Consejo de Cooperación** como verdadero órgano asesor consultivo que impulse la participación real y efectiva de la sociedad civil en el diseño e implementación de las políticas de cooperación. Debe ser un espacio que se reúne regularmente, donde se comparte la información necesaria para una gestión eficaz, donde se evalúa, debate y se elevan recomendaciones al equipo técnico con el objetivo de mejorar la calidad de la cooperación municipal.
4. Recuperación de la **convocatoria de cooperación internacional** volviendo al compromiso del **0,7%** del presupuesto. Este compromiso debe convertirse en una exigencia legal y por tanto de ineludible cumplimiento, adoptando las medidas legislativas pertinentes para ello. Proponemos que en el primer año de legislatura se alcance el 0,2% para llegar al último año de legislatura al 0,5%.

5. Suscripción al Pacto Andaluz por la Solidaridad y la Cooperación a nivel local.
6. Puesta en consonancia de las **normas de ejecución** de subvenciones a las habituales de otras administraciones públicas, que no generan la obligación de iniciar hasta que se producen los pagos, no existen cortapisas continuas para financiar gastos necesarios en proyectos y no se producen atrasos de expedientes.
7. Trabajar por la incorporación en el currículum de la **Educación para el Desarrollo** como materias específicas y transversales, con el objetivo de crear una ciudadanía con conciencia crítica y comprometida con la transformación de las relaciones injustas.
8. Promover y establecer la compra pública ética, el comercio justo y el consumo responsable a través un programa de política coherente e integral para la adopción de criterios y mecanismos de compra pública ética y el consumo de productos de comercio justo en las instituciones públicas.
9. Promover y consolidar iniciativas de finanzas éticas, para generar una cultura de economía solidaria, situando a las personas en el centro del modelo económico.